

Guayaquil, Marzo 31 de 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA FENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.**

De mis consideraciones

Conforme a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.** correspondiente al periodo fiscal 2015, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente y en los Estados Financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

La compañía en este periodo incrementó sus ventas con respecto al periodo anterior, ascendiendo a USD\$ 102,103.33 obteniendo una utilidad de USD\$ 4,884.01 después de impuestos, se espera un incremento para el próximo año en las ventas y así obtener mejores rendimientos para la empresa.

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2015 asciende a USD\$ 400.00 representación en su mayoría por las reservas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,


**ADELA FRANCIA CANDO CLAUDIO
REPRESENTANTE LEGAL**